

INFORME ANUAL

Señores  
ACCIONISTAS DE  
ALCAVIR S.A.

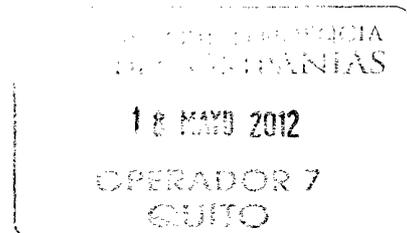
Señores Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias presento a ustedes, mi informe como Representante Legal de la compañía, durante el año 2011 en los siguientes términos:

- 1- Como se desprende de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, la empresa no ha tenido movimiento alguno, ya que ha suspendido sus actividades.
- 2- Durante el año 2011 se cumplió con lo dispuesto en la Junta General de accionistas, del año 2009 en la que se resuelve liquidar a la Empresa por no tener las operaciones y movimientos mínimos necesarios para mantenerla.
- 3- Administrativamente, la compañía en el 2011, ha presentado las declaraciones del IVA y del Impuesto a la Renta, cumpliendo con el SRI oportunamente, así también con los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2011 de acuerdo a las disposiciones de la ley en vigencia.

Atentamente

Fanny Hidalgo  
Gerente General  
ALCAVIR S.A.



Quito, 22 de febrero de 2012